DEPENDENCIA: JUZGADO MUNICIPAL
ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL
OFICIO: 001/2021

ING. ENRIQUE ROBLES RODRÍGUEZ.
SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Municipal dentro del mes de Diciembre del año 2020.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes hubo 27 detenidos y retenidos, los cuales fueron consignados al Juzgado Municipal y se les abrió un expediente administrativo, le presento cuales fueron las faltas administrativas que se infringieron, haciendo la siguiente relación:

- 09.- Por conducta agresiva.
- 11.- Por alterar el orden público.
- 03.- Por faltas a la moral.
- 01.- Por conducir a exceso de velocidad
- 01.- Por entorpecer las labores policiales.
- 01.- Por provocar y/o participar en riña
- 01.- Por ingerir bebidas embriagantes en la vía pública.

Recabando así la cantidad de $5,700.00 (cinco mil setecientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, así mismo se entregaron 5 motocicletas y 1 vehículo que habían sido puestos a mi disposición, por lo que se recabo la cantidad de $600.00 (seiscientos pesos 00/100 m.n.). También le informo que, en atención a un reporte de la dirección de Ecología, se impuso una multa de $ 984.00 (novecientos ochenta y cuatro pesos) a una ciudadana por el derribo de un árbol sin el permiso correspondiente.

De igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 24 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas, así como también brindarles asesoría jurídica.

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

ATENTAMENTE:

El Grullo, Jalisco. A 04 de Enero del 2021.

LIC. MARTIN ERNESTO CORONA CORONA
JUEZ MUNICIPAL.

DEPENDENCIA: JUZGADO MUNICIPAL
ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL
OFICIO: 001/2021

LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO
ALCALDESA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Municipal dentro del mes de Diciembre del año 2020.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes hubo 27 detenidos y retenidos, los cuales fueron consignados al Juzgado Municipal y se les abrió un expediente administrativo, le presento cuales fueron las faltas administrativas que se infringieron, haciendo la siguiente relación:

- 09.- Por conducta agresiva.
- 11.- Por alterar el orden público.
- 03.- Por faltas a la moral.
- 01.- Por conducir a exceso de velocidad
- 01.- Por entorpecer las labores policiales.
- 01.- Por provocar y/o participar en riña
- 01.- Por ingerir bebidas embriagantes en la vía pública.

Recabando así la cantidad de $5,700.00 (cinco mil setecientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, así mismo se entregaron 5 motocicletas y 1 vehículo que habían sido puestos a mi disposición, por lo que se recabo la cantidad de $600.00 (seiscientos pesos 00/100 m.n.). También le informo que, en atención a un reporte de la dirección de Ecología, se impuso una multa de $ 984.00 (novecientos ochenta y cuatro pesos) a una ciudadana por el derribo de un árbol sin el permiso correspondiente.

De igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 24 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas, así como también brindarles asesoría jurídica.

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

ATENTAMENTE:
El Grullo, Jalisco. A 04 de Enero del 2021.

LIC. MARTIN ERNESTO CORONA CORONA
JUEZ MUNICIPAL.

DEPENDENCIA: JUZGADO MUNICIPAL
ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL
OFICIO: 001/2021

C. EDGAR ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE PLANEACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Municipal dentro del mes de Diciembre del año 2020.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes hubo 27 detenidos y retenidos, los cuales fueron consignados al Juzgado Municipal y se les abrió un expediente administrativo, le presento cuales fueron las faltas administrativas que se infringieron, haciendo la siguiente relación:

- 09.- Por conducta agresiva.
- 11.- Por alterar el orden público.
- 03.- Por faltas a la moral.
- 01.- Por conducir a exceso de velocidad
- 01.- Por entorpecer las labores policiales.
- 01.- Por provocar y/o participar en riña
- 01.- Por ingerir bebidas embriagantes en la vía pública.

Recabando así la cantidad de $5,700.00 (cinco mil setecientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, así mismo se entregaron 5 motocicletas y 1 vehículo que habían sido puestos a mi disposición, por lo que se recabo la cantidad de $600.00 (seiscientos pesos 00/100 m.n.). También le informo que, en atención a un reporte de la dirección de Ecología, se impuso una multa de $ 984.00 (novecientos ochenta y cuatro pesos) a una ciudadana por el derribo de un árbol sin el permiso correspondiente.

De igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 24 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas, así como también brindarles asesoría jurídica.

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

ATENTAMENTE:
El Grullo, Jalisco. A 04 de Enero del 2021.

LIC. MARTIN ERNESTO CORONA CORONA
JUEZ MUNICIPAL.